HACIA UNA AGENDA INTERINSTITUCIONAL
Contrato 1285 de 2018
Producto 3

AFECTACIÓN DE RECURSOS (HÍDRICO, FLORA) Y CORREDORES ECOLÓGICOS EN TERRITORIO DE LA CUENCA DEL RIOSECO. MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO, INSPECCIÓN DE CAMBAO, VEREDA LA MAGDALENA. CUNDINAMARCA

➢ INTRODUCCIÓN

El siguiente documento hace parte de los productos comprendidos en el Contrato 1285 de 2018 entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, a través de la Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano DCASC y el profesional Heiner Eduardo Silva Marín para el desarrollo de Agendas Interinstitucionales Ambientales en el marco de la estrategia del proyecto 12.1. Observatorio de Agendas Interinstitucionales y Conflictos Ambientales con enfoque de derechos humanos en el territorio CAR. En él se sintetizan los procesos adelantados en campo y las principales operaciones mentales que dan cuenta del desarrollo de la metodología dispuesta por la entidad para la intervención de los conflictos socioambientales que se han identificado por múltiples actores en la jurisdicción de la corporación, específicamente en el municipio de San Juan de Rioseco, inspección de Cambao, vereda La Magdalena.

El proceso, se desarrolla con base en la metodología para la identificación de conflictos socioambientales consolidada por el grupo de investigación en derechos humanos de la Universidad del Rosario: “Construcción de agendas interinstitucionales ambientales: una mirada desde los derechos humanos” Editores académicos Leonardo Güiza Suárez, María Teresa Palacios Sanabria. – Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, Facultad de Jurisprudencia, 2014.

Para ello, se disponen de aspectos básicos como la caracterización de la situación conflictiva y los componentes ambientales intervenidos; identificación de actores con sus respectivos roles y estatus dentro de la situación del conflicto socioambiental; la concertación y debate de la agenda interinstitucional ambiental con las respectivas líneas estratégicas de intervención; y finalmente, la operativización de acuerdos y responsabilidades en función de garantizar en tiempos plausibles, el desarrollo de los procesos que procuren la disminución de las tensiones establecidas en los conflictos identificados.

En esa perspectiva, el documento busca generar nuevas metas de futuro compartido donde se establezcan acciones que propendan por la protección del medio ambiente, generar

espacios de dialogo e interpelar a las comunidades involucradas en el territorio especifico, promover espacios de participación para la gestión ambiental responsable y recuperar las identidades con base en los discursos que se derivan del uso de la palabra de los diferentes actores que se vinculan al proceso.

➢ ASPECTOS METODOLÓGICOS Y CARACTERIZACIÓN DEL CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL

A. PRIORIZACIÓN DEL CONFLICTO

Imagen 1. Municipios Cuenca del Rioseco y otros directos al Magdalena

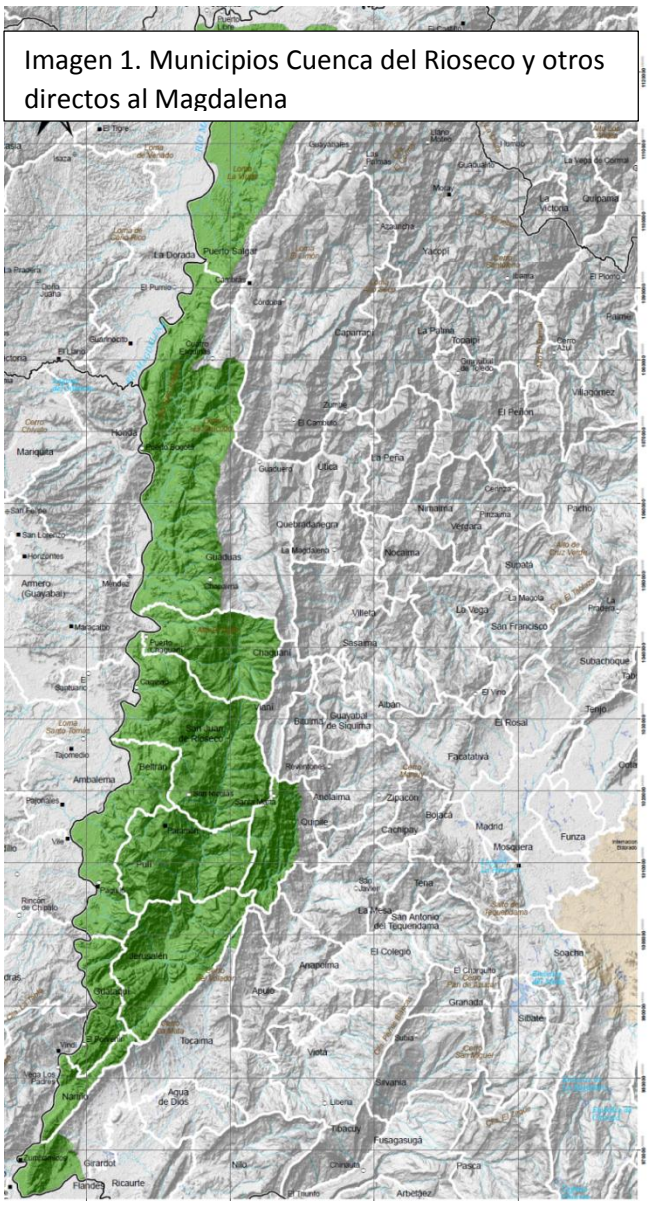

Como parte de los procesos de identificación de los conflictos socioambientales, se han priorizado aquellos municipios que hacen parte de la Cuenca del Rioseco en el marco de la actualización del Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuenca del Rioseco y otros directos al Magdalena. Dicha priorización tiene fundamento en las transformaciones que han recibido el entorno natural por las múltiples actividades de uso de los diferentes recursos que se encuentran en este ecosistema.

El desabastecimiento de los recursos naturales, principalmente el correspondiente al componente hídrico ha llevado a pensarse de manera diferente la intervención de las entidades del Estado en los territorios que hacen parte de la jurisdicción CAR.

Por consiguiente, se ha priorizado el municipio de San Juan de Rioseco, más exactamente la Inspección de Cambao en la vereda de La Magdalena donde se identificaron algunas problemáticas que encuentran punto de convergencia entre las afectaciones del entorno natural y las diferentes actividades de usufructo de recursos por la dinámica antrópica. En la tabla siguiente se presenta una

síntesis de la priorización de la situación conflictiva con base en algunos términos de referencia sugeridos por la corporación.

Tabla 1. Tipología de Conflictos Socioambientales en Colombia[1]

CASO PROPUESTO PARA EL DESARROLLO DE AGENDA INTERINSTITUCIONAL	TIPOLOGÍA DE CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES EN COLOMBIA		CUMPLE	
			SI	NO
AFECTACIÓN DE RECURSOS (HÍDRICO, FLORA) Y CORREDORES ECOLÓGICOS EN TERRITORIO DE LA CUENCA DEL RIOSECO. MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO, INSPECCIÓN DE CAMBAO, VEREDA LA MAGDALENA. CUNDINAMARCA	Por su origen	- Social		
		- Económico	X	
		- Normativo		X
		- Cultural	X	
	Por su localización	- Urbano		X
		- Rural	X	
	Por su jurisdicción	- Entre municipio(s)/vereda(s) de un mismo departamento		X
		- Entre municipio(s)/vereda(s) de distintos departamentos		X
	Por uso de los recursos naturales	- Agua y fuentes hídricas	X	
		- Aire		X
		- Tierra	X	
		- Minerales	X	
		- Flora y fauna	X	
	Por el tipo de sector productivo	- Piscícola	X	
		- Ganadero	X	
		- Porcícola		X
		- Maderero	X	
		- Agricultor		X
		- Actividades extractivas		X
		- Industrial		X
		- Comercial		X
	Por el uso del suelo	- Espacio público		X
		- Residencial		X
		- Conservación		X
		- Actividades productivas	X	

[1] Esto señala que los desarrollos realizados por la Universidad del Rosario, a través del Grupo de Investigación en Derechos Humanos de la Facultad de Jurisprudencia ha evidenciado un precedente para la construcción de las agendas y de manera implícita, la priorización de las situaciones conflictivas. Adaptación propia del texto de Güiza & Palacios (2014).

		- Infraestructura		X
	Por el tipo de actor	- Hombres		X
		- Grupos étnicos		X
		- Campesinos	X	
		- Mujeres	X	
		- Mujeres u hombres cabeza de familia	X	
		- Mujeres en estado de embarazo		X
		- Personas con discapacidad		X
		- Niños, niñas y jóvenes		X
		- Adultos mayores	X	
		- Población lgtbi		X
		- Población en condición de desplazamiento forzado		X
	Por el estado del Conflicto	- Escalado		X
		- Desescalado		X

La tabla anterior señala un conjunto de características que además de establecer criterios para los componentes bióticos y abióticos del ecosistema, también establece algunos términos de referencia en materia demográfica, poblacional y diferencial. Ejemplo de ello es la referencia a que dicho conflicto en la zona corresponde a situaciones de carácter económico y cultural debido a la jurisdicción de varios municipios que conurban en el sector.

Si bien, la población en general se ve afectada, existen grupos vulnerables, sujetos de especial protección constitucional que deben ser considerados prioritarios al momento que los organismos del Estado establezcan acciones en los territorios. En ese sentido, las mujeres, los niños, niñas y adolescentes, las víctimas del conflicto armado, las personas con discapacidad, los adultos mayores deben ser objeto de priorización.

También, se deben considerar de relevancia, los diferentes recursos que se encuentran afectados. Para este caso, los recursos de fauna y flora (además del recurso hídrico y de suelo) predominan debido a la transformación del entorno y la alteración de corredores ecológicos para un sinnúmero de especies, muchas de ellas endémicas.

Tabla 2. Identificación del conflicto socioambiental para el desarrollo de agenda.

Dirección Regional	Nombre del Conflicto	Elementos Descriptores	Tipología de Conflictos Socioambientales
Magdalena Centro	Afectación de recursos (hídrico, flora) y corredores ecológicos en	Corredor ecológico afectado por múltiples situaciones: construcción de rutas de interés estratégico nacional,	- Por su origen: económico y cultural. - Por su localización: rural

	territorio de la cuenca del Rioseco. Municipio de san juan de Rioseco, inspección de Cambao, vereda la magdalena. Cundinamarca	sobre uso del suelo, caza indiscriminada de especies, extracción de madera para producción de carbón vegetal, entre otras situaciones. Comunidad indispuesta con las entidades locales.	- Por su jurisdicción: Entre municipio(s)/vereda(s) de un mismo departamento - Por uso de los recursos naturales: agua y fuentes hídricas, tierra, minerales, fauna y flora. - Por el tipo de sector productivo: piscícola, ganadero, maderero. - Por el uso del suelo: actividades productivas. - Por el tipo de actor: campesinos, mujeres, mujeres u hombres cabeza de familia, adultos mayores. - Por el estado del Conflicto: Desescalada.

Imagen 2. Mosaico Fauna - POMCA del Rioseco y otros directos al Magdalena

Fuente: Adaptación propia. Cartillas Fauna. Fase diagnóstico actualización POMCA Rioseco y otros directos al Magdalena.

B. IDENTIFICACIÓN DE ACTORES

- ***Caracterización del conflicto[2]***

El municipio de San Juan de Rioseco se encuentra ubicado en el Occidente del departamento de Cundinamarca, sobre la vertiente Occidental del Ramal Oriental de la gran Cordillera de los Andes, que atraviesa el territorio Colombiano de Sur a Norte. Pertenece a la provincia del Magdalena Centro. Su posición geográfica está enmarcada por las siguientes coordenadas: X: 1'015.000 – 1'042.500 Y: 924.375 - 957.500 El área del municipio se distribuye entre los pisos térmicos cálido y templado en mayor proporción y una mínima porción en el piso térmico frio; adicionalmente la vocación del territorio es de tipo agropecuario.

Límites del municipio: Limita al norte con el Municipio de Chaguaní; por el sur con los Municipios de Beltrán y Pulí; por el oriente con los Municipios de Quipile y Viani y por el occidente con el Río Magdalena, que lo separa del Departamento del Tolima.
Extensión total: El Municipio de acuerdo a la información local de catastro tiene una extensión de 32.300 Ha. equivalentes a 323 Km2
Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 1.303 m.s.n.m.
Temperatura media: 21º C
Distancia de referencia: 90 Km de Bogotá D.C. Por vía completamente pavimentada.

El territorio del Municipio cuenta con una gran diversidad de recursos naturales renovables y no renovables como bosques naturales, especies de fauna silvestre, nacimientos y corrientes de agua, corredores biológicos, entre otros., que deben ser protegidos. Las zonas ambientalmente valiosas del Municipio son El Cerro El Tabor, Cuchilla de Peñas Blancas, Cuchilla de la Muchagua, nacimientos de agua de la vereda San Isidro, ribera del río Magdalena. Los ecosistemas más representativos del Municipio están conformados por zonas áridas, zonas semiáridas, bosques de clima templado, andino y tropical.

La economía de San Juan de Rioseco se basa principalmente en la caficultura y la ganadería. El municipio reporta un total de 2475 fincas. La vocación y uso del suelo se puede analizar en dos grupos, el primero con el 98% de la superficie municipal dedicada a la actividad agropecuaria y silvícola, el 2% restante se encuentra bajo coberturas y usos no considerados como de actividad agropecuaria (cuerpos de agua, bosques naturales, eriales y otros fines). Para el caso del sector identificado, la principal actividades es la ganadería, actividad que reemplaza la agricultura como fuente de sustento dentro de las actividades económicas.

[2] Información dispuesta para consulta al público en la página web de la administración municipal de San Juan de Rioseco. Fecha de consulta 05/04/2018, referencia en internet: http://www.sanjuanderioseco-cundinamarca.gov.co/informacion_general.shtml#geografia

La actividad agrícola en el municipio está dada por cultivos transitorios dentro de los cuales se destacan el maíz y yuca y en menor proporción arveja, tomate, frijol, habichuela, arracacha, ahuyama, entre otros. Para el año 2003, el café ocupaba una superficie de 579,41 hectáreas (276 fincas) y como cultivo asociado ocupó 2842 hectáreas en 1053 fincas.

Otros cultivos de importancia son la caña panelera el banano y el plátano. Dentro del grupo de los frutales la fruta que más se cultiva es la naranja, seguida de la mandarina, el mango, el aguacate y el banano.

San Juan de Rioseco participa de la actividad cafetera con 3382 hectáreas con diferentes variedades: Típica, Caturra y Colombia, con una producción anual de 20.405 cargas de café pergamino seco de 125 Kg. cada una, según cálculos de la Federación Nacional de Cafeteros (2008). Las buenas prácticas de manejo de la caficultura promovidas por la Federación Nacional de Cafeteros en el municipio, a través de sus comités departamental y municipal, han permitido la progresiva recuperación del sector en cuanto a producción durante los últimos años. Santa Teresa es la mayor vereda productora de café.

En cuanto a la actividad pecuaria, la ganadería ha experimentado un crecimiento positivo durante los últimos años. Este crecimiento se explica por el aumento del inventario ganadero en más de 3500 cabezas de ganado, así mismo según el censo agropecuario de 2003 (DANE), un 37% de la superficie del municipio está dedicada a uso de pastos y forrajes. La actividad pecuaria se complementa con la porcicultura y la piscicultura en menor proporción.

En cuanto al desarrollo de escenarios de prospectiva por parte de las administraciones municipales, el plan de desarrollo 2016-2019 “Trabajo con honestidad y vocación de servicio” señala que se deben adelantar transformaciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y gestión ordenada del territorio conforme a los cambios en la dinámica del esquema de ordenamiento territorial.

A partir de dicha premisa, deben desarrollarse procesos que incentiven a las nuevas generaciones a retomar las actividades pecuarias y del agro, puesto que las épocas de violencia y el fenómeno de desplazamiento por las múltiples causas derivadas del conflicto armado generaron también la migración de un número considerable de población.

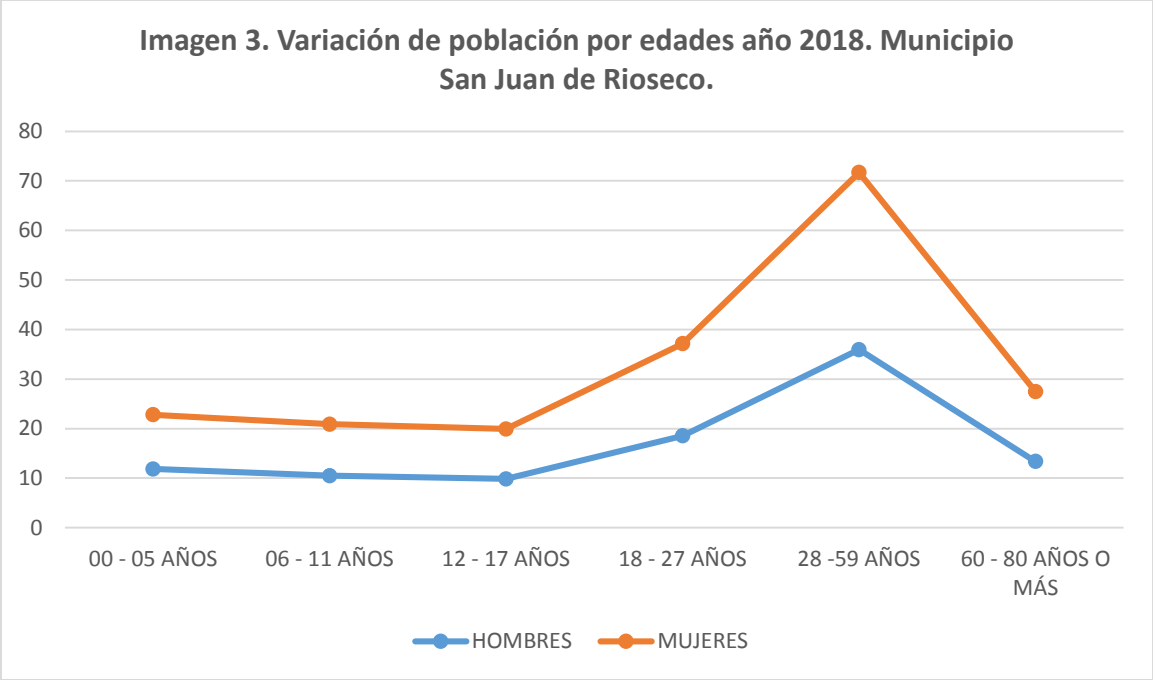

Fuente: Adaptación propia. Proyecciones Poblacionales DANE

El proceso de evaluación del esquema de ordenamiento territorial como instrumento de planificación (EOT-2000), se puede evidencia que el escenario tendencial planteado para ese periodo de tiempo, comparado con la actualidad del municipio, son muy similares, encontrando aspectos particulares como se muestran a continuación:

- Deterioro de suelos considerable por las actividades agrícolas, pecuarias y mineras
- Agotamiento de la disponibilidad del recurso hídrico que surte a los acueductos de la cabecera municipal, de las inspecciones y demás acueductos veredales.
- Conflicto social por el recurso especialmente en épocas de verano.
- Deterioro del patrimonio paisajístico del Municipio por las actividades antrópicas
- Ampliación de la frontera agrícola
- Caza indiscriminada hasta incluso llegar a la extinción de especies migratorias como el pato canadiense y el Águila del Norte.
- El índice de la población que pasa de los 50 años alcanza un 52% del total de habitantes lo que ocasiona tener sectores vulnerables con amplias necesidades insatisfechas, NBI.
- Los bachilleres salientes tienden a formar parte del margen de desempleados por falta de fuente de empleo.
- La infraestructura educativa en el área rural tiende a desaparecer por la ausencia de los estudiantes que no quieren ir a la escuela.

- Los jóvenes tienden a quedarse en el ocio por no tener facilidad de ingresar en el campo investigativo y científico por no tener bibliotecas o centros de documentación digitalizada.
- En deporte, tiende a no ser representativo, ni competitivo.
- La infraestructura deportiva en la Cabecera Municipal escasa y la que hay está en malas condiciones.
- Al tener un comercio propio este se convierte en una estación de transporte terminal, que presta mercado intermedio entre Facatativá – Bogotá y el Tolima.
- Por concepción, por historia el Municipio de San Juan de Rioseco es eminente agrícola; pero los estudios actuales dicen que el Municipio tiende a ser turístico por excelencia.
- La Pavimentación de la Autopista Panamericana y la Troncal del Magdalena le brinda tendencias turísticas por su amplio corredor.
- Tiende a haber un déficit de vivienda de interés social. El alcantarillado presenta problemas de orden técnico. El servicio de acueducto tiende a ser insuficiente ya sea en épocas de verano o por daños en el acueducto en el sector de Paramito.
- El flujo eléctrico no es constante es intermitente.
- Los acueductos de San Juan, San Nicolás y Cambao tienden a presentar problemas de orden técnico.
- Los acueductos veredales necesitan separación en sus tuberías, dar capacitación a los usuarios y organizarlos adecuadamente.

Imagen 4. Ubicación Geográfica. Sector La Magdalena, Inspección de Cambao. Municipio San Juan de Rioseco, Cundinamarca.

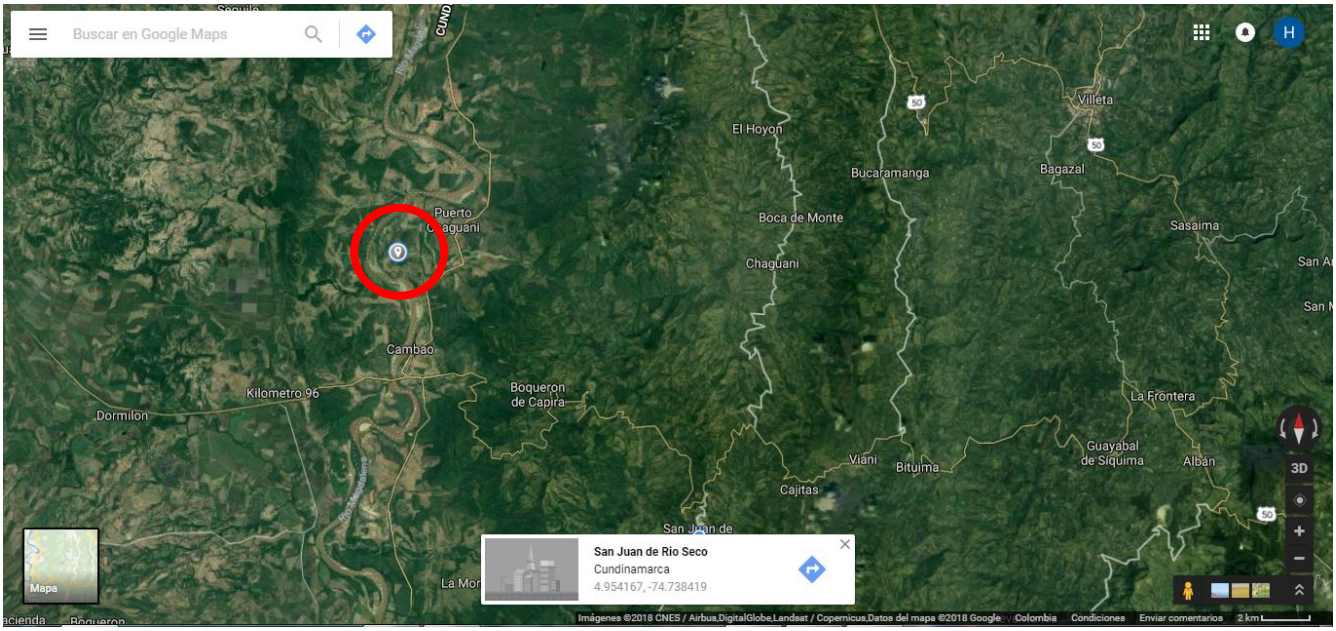

Fuente: Referencia en internet: https://www.google.com/maps

Como evidencia de los acercamientos realizados por el Observatorio Ambiental CAR y las comunidades a nivel territorial, se indica a continuación los principales acercamientos realizados con el fin de caracterizar la situación conflictiva, y fomentar la participación de los diferentes actores en la consolidación de alternativas de solución.

Tabla 3. Descripción de encuentro con actores

Municipio	Vereda	Fecha	Lugar	Tema	Descripción
SAN JUAN DE RIOSECO	CENTRO	08/03/2018	ALCALDÍA SAN JUAN DE RIOSECO	Articulación de Actores Agenda OAICA.	En el marco del desarrollo de la Agenda del OAICA para los casos de la Magdalena y Cerro del Tabor, se reúnen a los jefes de dependencia de la admón. municipal. Se programa intervención en campo y se proyecta oferta para el abordaje del conflicto socioambiental.
SAN JUAN DE RIOSECO	INSPECCIÓN DE CAMBAO	21/03/2018	VEREDA LA MAGDALENA - INSPECCIÓN DE CAMBAO	Presentación profesional OAICA - Agenda	Se realiza presentación con profesional social de la Dirección Regional Magdalena Centro y se indaga sobre: acceso a la plataforma, identificación de conflictos nuevos y actualización de los que están precargados. Esto con base en la metodología desarrollada por el OAICA.
SAN JUAN DE RIOSECO	INSPECCIÓN DE CAMBAO	27/03/2018	INSPECCIÓN DE CAMBAO	Articulación actores - Acompañamiento DGOAT - POMCA Rioseco	Se realiza presentación de estrategia OAICA, así como la socialización de la elección del consejo de cuenca del Rioseco. Se priorizan acciones en el territorio y se generan sugerencias para el abordaje de la situación problemática.

SAN JUAN DE RIOSECO	INSPECCIÓN DE CAMBAO	10/04/2018	JUNTA ACCIÓN COMUNAL LA MAGDALENA	Recorrido de reconocimiento en la vereda de la magdalena en la inspección de cambao, especialmente alrededor de la quebrada la chucua.	Se realiza recorrido de reconocimiento con líder comunitario con el fin de señalar avances y retos en el proceso de conservación del territorio, así como la mitigación de las actividades antrópicas.
SAN JUAN DE RIOSECO	INSPECCIÓN DE CAMBAO	20/04/2018	SALÓN COMUNAL - INSPECCIÓN CAMBAO	Acompañamiento a la elección de los consejeros de la cuenca del Rioseco y otros directos al magdalena.	Se realiza articulación con el equipo POMCA y DGOAT, para articular acciones con los actores de la agenda que se encuentra en desarrollo en la inspección.
SAN JUAN DE RIOSECO	CENTRO	27/04/2018	UMATA SAN JUAN DE RIOSECO	Articulación actores para agendas en desarrollo.	Se realiza presentación a los integrantes de la UMATA así, como al alcalde de las agendas en desarrollo como la del cerro del tabor y vda la magdalena. También de la reactivación de agenda de la vda olivos bajo.
SAN JUAN DE RIOSECO	CENTRO	08/05/2018	CIPUEDO Centro de Integración y Productividad Unidos Por el Desarrollo - Magdalena Centro	Articulación como actor en las agendas desarrolladas en la zona.	Articulación de actores en cuanto a proyecto productivos con impacto ambiental: Cambao - Reciclaje; El Tabor - Turismo Rural controlado. De igual manera la posibilidad de priorizar otros escenarios de manera conjunta.
SAN JUAN DE RIOSECO	CENTRO	17/05/2018	AULA MÚLTIPLE CULTIVARTE	Autorización sanitaria. Proceso para concesión de aguas superficiales	Se desarrolla presentación por la profesional de la subdirección de inspección y vigilancia en salud pública Cundinamarca para el procedimiento de la autorización de la certificación sanitaria. Posteriormente fue expuesto por parte

				a los acueductos veredales.	de profesional de UMATA y CAR el proceso y documentación para la obtención de concesiones de aguas superficiales.
SAN JUAN DE RIOSECO	INSPECCIÓN DE CAMBAO	30/05/2018	INSPECCIÓN DE CAMBAO	Articulación de actores y revisión de agenda	Se articula con profesionales concesión ALMA para acciones conjuntas en el sector de cambao. Se proyectan algunas acciones productivas y se establecen criterios tanto del Observatorio CAR como de la concesión para el proceso de compensación que se adelanta en la zona.
SAN JUAN DE RIOSECO	CENTRO	02/06/2018	ESTACIÓN POLICÍA MUNICIPAL	Articulación de actores y revisión de agenda	Se articula con policía para el abordaje desde la norma. Se establece que debe fortalecerse el acompañamiento de la administración municipal.
SAN JUAN DE RIOSECO	CENTRO	07/06/2018	VIVE DIGITAL MAL	TALLER PROSPECCIÓN POMCA RIOSECO	Se desarrolla en conjunto con el equipo de DGOAT taller para identificar área de influencia tanto de las agendas como de la actualización del POMCA del Rioseco.
SAN JUAN DE RIOSECO	INSPECCIÓN DE CAMBAO	20/06/2018	PROGRESO INSPECCIÓN CAMBAO	IDENTIFICACIÓN DE NUEVOS CONFLICTOS	Se apoya la consolidación del nuevo conflicto socioambiental para que sea ingresado por parte de la DRMC. Este ubicado en la zona comprendida entre el barrio el progreso y la nueva ruta a cargo de la concesión.
SAN JUAN DE RIOSECO	CENTRO	26/06/2018	UMATA San Juan de Rioseco	Avances en el desarrollo de Agendas	Se presentan los avances de las agendas realizadas en el territorio local: san Nicolás el tabor, inspección de cambao y olivos bajo. Al respecto se agendan fechas para el desarrollo de los procesos de concertación y con base en ello, darle operatividad a los compromisos.

SAN JUAN DE RIOSECO	CENTRO	05/07/2018	UMATA San Juan de Rioseco	CONCERTACIÓN DE LAS AGENDAS DESARROLLADAS	Se convocan a los diferentes actores para la concertación de acciones en el marco del desarrollo de las agendas. Al respecto se desarrollan las propuestas y se elabora un plan de acción para el semestre II de 2018 con el fin mitigar e intervenir directamente el conflicto socioambiental.

Taller participativo con acueductos veredales en compañía del CIDEA, Secretaría de Salud Cundinamarca y UMATA municipal

Articulación con el consejo de Cuenca del Rioseco y otros directos al Magdalena

Articulación con comunidad y profesionales Concesión Alto Magdalena para líneas de intervención social.

Taller participativo con presidentes de juntas de acción comunal en compañía del equipo POMCA de la DGOAT

Visita de campo con profesionales alcaldía: UMATA, Inspección de Policía, Comisaría de Familia y comunidad.

Actores caracterizados y vinculados en el conflicto socioambiental

- Alcaldía Municipal San Juan de Rioseco, Oficina UMATA Técnica y de acompañamiento ambiental con base a Plan de Desarrollo Municipal, tiene la responsabilidad de articular acciones de carácter ambiental con las diferentes autoridades y entidades gubernamentales y no gubernamentales en procura de brindar asistencia técnica, oferta de planes programas y proyectos de inversión en el sector agropecuario. Para el caso de los actores identificados, será quien lidere el desarrollo de las estrategias en territorio.

- Alcaldía Municipal San Juan de Rioseco, Oficina Desarrollo Social. A través de esta dependencia, se brinda apoyo a la comunidad con la oferta de planes, programas y proyectos de los diferentes niveles de gobierno.es la encargada de articular acciones que permitan involucrar el concepto de lo social en las problemáticas de carácter ambiental que se han identificado en la zona.

- Alcaldía Municipal San Juan de Rioseco, Comisaria de Familia. La protección y restablecimiento de derechos en entornos familiares es el propósito de este actor. Si bien los la definición, conceptualización y caracterización del conflicto socioambiental, requiere experticia en el área ambiental, es necesario reconocer desde la perspectiva de derechos, aquellos asociados a los niños, niñas y adolescentes, enfoque de género y poblaciones diferenciales con el restablecimiento de derechos.

- Personería Municipal. Funge como ministerio público en el territorio. Da cuenta del que hacer de la institucionalidad, así como el acompañamiento a los actores sociales en la defensa de sus derechos. Para este caso, se precisa de la colaboración para reivindicar el rol de las comunidades involucradas, concertar metas de futuro compartido y generar espacios de concertación a través de la representación en escenario de toma de decisiones de aquellos sectores vulnerables.

- Alcaldía Municipal San Juan de Rioseco, Oficina Asesora de Planeación. Esta oficina, tienen la responsabilidad de asesorar técnica y jurídicamente la elaboración, actualización y/o ejecución del Esquema de Ordenamiento Territorial con base en los aspectos del gobierno municipal que fueron consignados mediante plan de desarrollo municipal.

- Dirección Regional Magdalena Centro – CAR. Como autoridad ambiental, es la representación de la corporación a nivel territorial. Por jurisdicción, es la encargada de bridar apoyo técnico tanto a las entidades, como al componente social. También, es autoridad ambiental a nivel local y lleva a cabo procesos de gestión ambiental. Para

este caso, tiene la competencia de establecer los mecanismos ambientales, jurídicos y sociales para mitigar los impactos de los conflictos.

- Junta de Acción Comunal Vereda La Magdalena. Es el actor principal, representa los intereses sociales y de organización comunitaria en función de los acuerdos con el gobierno local. A partir del dialogo de saberes se realiza procesos de cartografía social y se re-presentan en el territorio junto con las principales problemáticas.

- Asociación Padres de Familia - La Magdalena Social. A pesar de ser una región poco poblada, las afectaciones tienen repercusiones relevantes con factores de riesgo a las personas de la región. La organización comunitaria requiere de fortalecimiento en función de la colectividad.

- Inspección de Policía / Policía Ambiental. Este aspecto de carácter policivo y de gobierno en la jurisdicción. Previo a la ejecutoria de sanciones, es necesario articular medidas de concertación entre la inspección, la policía y los actores del conflicto. El interés radica en la evidencia que señale responsabilidades compartidas.

- Consejo Municipal. Este actor actúa como legislativo y de acompañamiento normativo a nivel local. La inspección cuenta con un concejal a quien se puede acudir para llevar a la palestra decisoria los casos que requieran debate de interés político administrativo.

- Agencia Nacional de Infraestructura ANI. Debido a la construcción de la ruta del sol, en compañía con la concesión del alto magdalena, se han detectado algunas situaciones que generan inconformidades como peajes y rutas que interrumpen la cotidianidad de la zona. Existen múltiples intereses, desde económicos hasta políticos. No obstante, es un actor que deben brindar alternativas que mitiguen e impacto que se proyecta cuando la vía se encuentre habilitada.

- Agencia Nacional de Licencias Ambientales ANLA. Este actor, conforme a los relatos de actores como la alcaldía y líderes comunitarios, ha otorgado licencia para extracción de material de arrastre en la zona, lo cual ha modificado el entorno y las dinámicas económicas de la zona. Señala intereses particulares que deben ser discutidos con los demás actores con el ánimo de encontrar puntos de convergencia entre los intereses colectivos.

A continuación se presentan las dinámicas e interrelaciones entre los actores con el principal recurso afectado y las tensiones existentes entre ellos elaboradas a partir del análisis del autor:

Imagen 5. Rol de relaciones en relación a recursos afectados

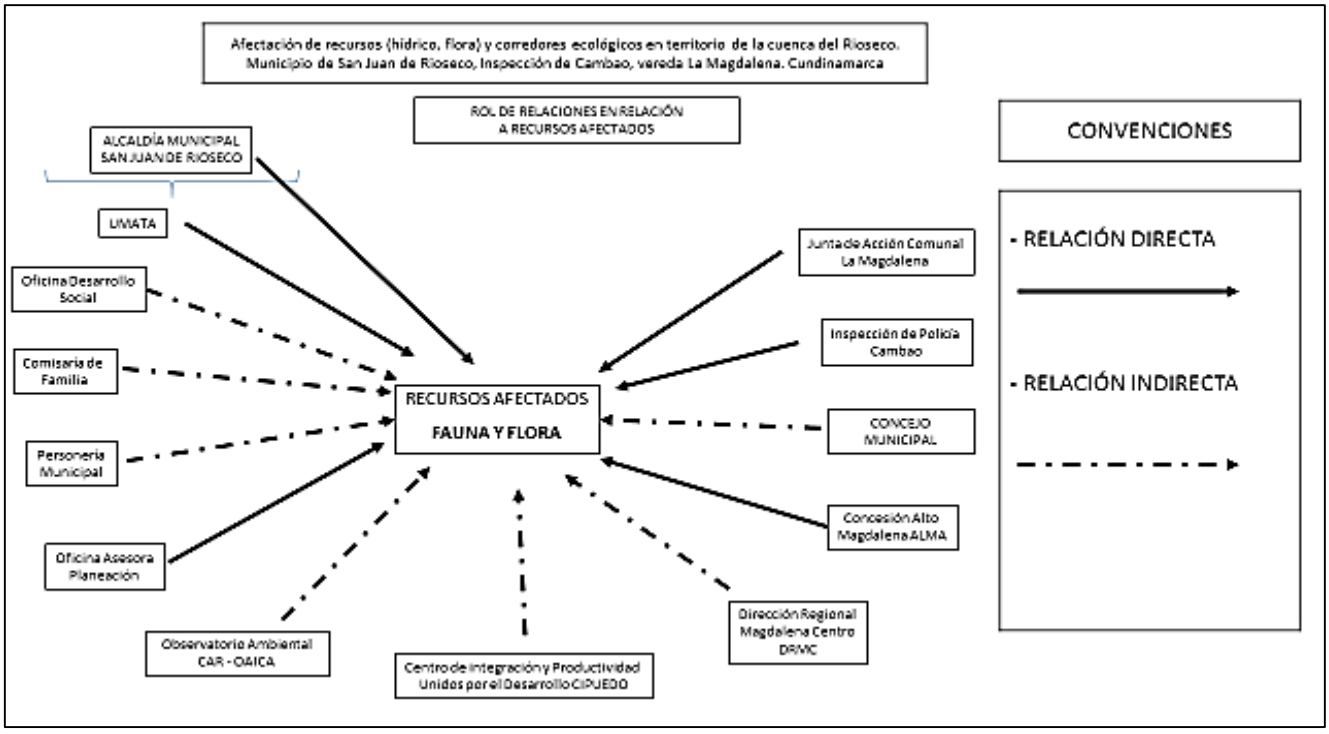

Imagen 6. Rol de relaciones entre los diferentes actores involucrados.

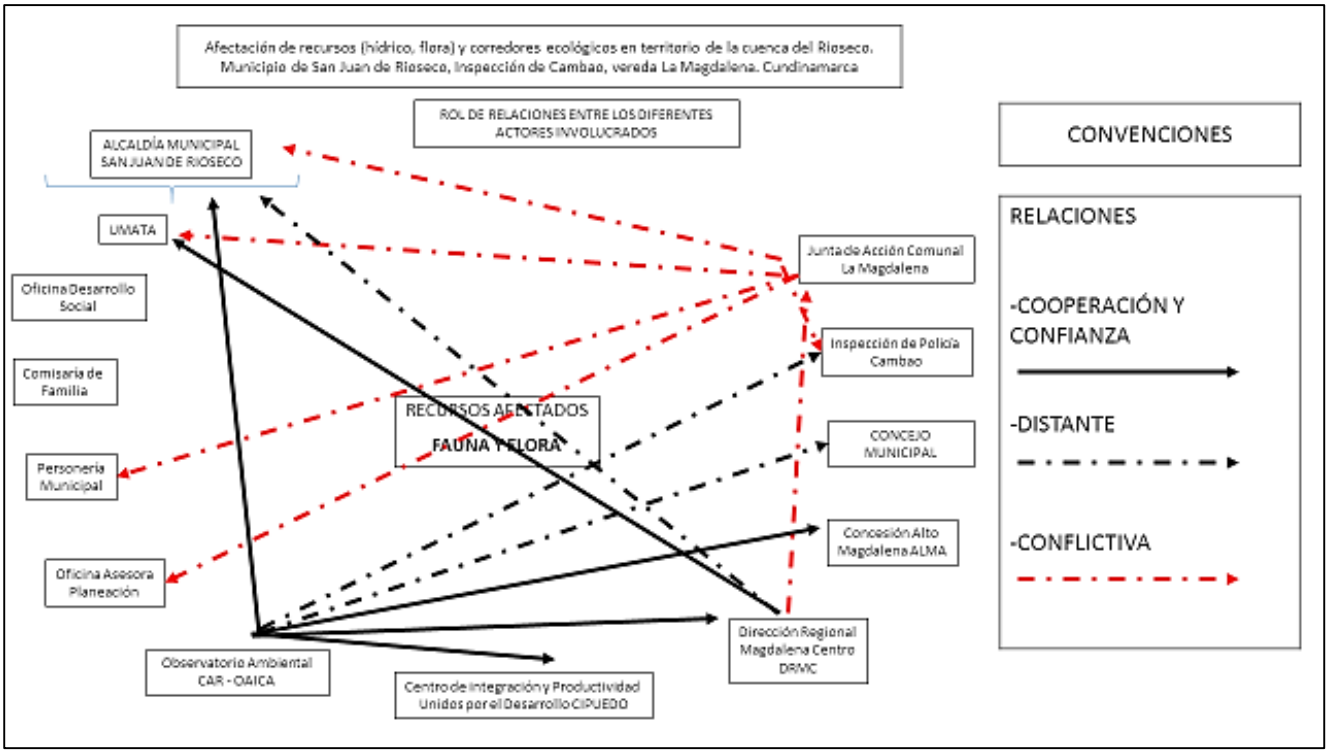

La situación problemática en el sector señalado corresponde a múltiples factores que han influido en la agudización de problemas como la falta de recurso hídrico, la perdida de flora endémica y la cacería furtiva e indiscriminada de diferentes especias de la fauna propia del sector rivereño del magdalena.

En ese sentido, y con base en los discursos de las comunidades, se ha manifestado que la institución no ha realizado suficientes esfuerzos por materializar acciones que den cuenta de la solución o, en su defecto, mitigación de las problemáticas ambientales, que si bien, corresponden a factores estrictamente del orden ambiental, es necesario precisar, que las afectaciones obedecen a situaciones de carácter antrópico.

Con base en la información proporcionada por la oficina de UMATA, Dirección Regional Magdalena Centro y otras fuentes de información secundaria (documentación virtual y física) se priorizó la zona de conflicto, además de pertenecer a los municipios que forman parte de la Cuenca del Rioseco y otros directos al Magdalena, los cuales se encuentran en la actualización del POMCA de la zona.

Por esta razón, la justificación de la selección del caso, corresponde a la necesidad de analizar la situación problemática respecto a la afectación de corredores ecológicos, actividades económicas alternativas, sensibilización sobre la utilización del suelo, reconocimiento de flora y fauna endémica y generación de conciencia alrededor del recurso hídrico.

En relación al desarrollo de la agenda, se han realizado encuentros de diálogos con los actores identificados así como con la comunidad y actores institucionales. Algunos de los temas trabajados en el marco de la agenda, se identifican las formas de participación, acceso a la información, problemáticas ambientales y el fortalecimiento de la articulación institucional. Además, se ha promovido la consulta de la plataforma virtual del OAICA, así como la exposición la metodología usada en el observatorio Ambiental CAR.

C. CONCERTACIÓN Y DEBATE DE AGENDA INTERINSTITUCIONAL AMBIENTAL

Todos los procesos de participación requieren la interpretación de la palabra y su relación con la situación considerada problemática desde las representaciones sociales y el discurso que circula entorno a la relevancia de expresar o no las inquietudes al respecto. Para ello, los actores sociales retoman ideas, imaginarios, comentarios y los transforman en posiciones y argumentos -algunos sin fundamento legal o jurídico[3]- basados en la manera empírica de construir realidades.

[3] Texto sugerido por el autor.

De igual manera, los consensos y disensos sobre un tema álgido en desarrollo, ha permitido poner a prueba varios aspectos dentro de las dinámicas comunitarias: la capacidad de interpretar desde lo colectivo las formas de concebir la participación comunitaria y el carácter vinculante que tiene este concepto en la construcción de alternativas de solución a los conflictos socioambientales. Por otra parte, la capacidad de las instituciones, la sociedad civil, entidades de naturaleza pública o privada para la gestión responsable de escenarios ambientales y su respectiva de transformación en torno a la dinámica antrópica cotidiana.

Así pues, construir de manera conjunta pactos y/o acuerdos como analogía del proceso de concertación, debe consolidar el objetivo principal como lo indican Güiza & Palacios (2014) *"para una eficaz concertación de acuerdos es necesaria la representación de todos los actores del conflicto, el flujo de información completa, veraz e inteligible, así como capacidad de acceso a dicha información por todos los sectores".* p.113. Esto siempre que circulen los diferentes accesos a la información preponderante para la construcción de imaginarios en perspectiva de lo acordado.

Ejemplo de esto, se traduce en aquello que los actores vinculados al conflicto socioambiental plantean respecto a los intereses, inquietudes y visión de desarrollo respecto al mismo, como se señala a continuación:

- UMATA SAN JUAN DE RIOSECO: evidencia un interés con base a metas y proyectos consignados por plan de desarrollo municipal. Las principales inquietudes corresponden al interrogante de cuáles son los procesos y actores involucrados para cofinanciar proyectos. De igual manera, la principal preocupación reside en la falta de recursos para la financiación de acciones puntuales. cohesionada, directa y de confianza con actores institucionales, con excepción del ámbito comunitario. No obstante, la fortaleza propone el fortalecimiento de la autoridad ambiental y promoción de escenarios de interlocución y conservación, así como la articulación permanente con actores estratégicos.

- OFICINA DESARROLLO SOCIAL SAN JUAN DE RIOSECO: también plantea su motivación respecto a metas y proyectos consignados por plan de desarrollo municipal. El principal interés define las problemáticas sociales derivados de los conflictos ambientales. De igual manera, una de las principales inquietudes consiste en la falta de interacción con actores estratégicos para la mitigación de situaciones problemáticas en relación a lo social. A su vez, plantea expectativas conforme a los procesos de articulación que se puedan gestar alrededor de lo social. La idea de desarrollo expuesta para la implementación de procesos en el marco de la agenda ambiental, apuntala a la promoción de escenarios de interlocución y pedagogía ambiental.

- COMISARIA DE FAMILIA SAN JUAN DE RIOSECO: Este actor, al igual que los anteriores, se acoge principalmente a los lineamientos del plan de desarrollo municipal. En esa perspectiva, la comisaria propone su interacción para la vigilancia de situaciones que involucren a las poblaciones vulnerables, especialmente en aquellas situaciones que se derivan de los impactos ambientales. El principal interés en proponer articulación con actores del sistema nacional de bienestar familiar y/o aquellos que encuentren competencia en el desarrollo de actividades en procura de la calidad de vida de las poblaciones vulnerables.

- PERSONERÍA MUNICIPAL SAN JUAN DE RIOSECO: como ministerio público ejerce como veedor de las acciones a nivel territorial. Procura indagar, vigilar y contribuir al desarrollo de acciones puntuales en materia ambiental con el fortalecimiento del control social y la participación ciudadana. Algunas dificultades que expone este actor corresponden a la falta de información respecto a la inspección y vigilancia en materia ambiental además de señalar que se encuentra, en varias ocasiones, sujeto a la dependencia de pedagogía de denuncia de posibles alteraciones al entorno ambiental.

- OFICINA ASESORA PLANEACIÓN SAN JUAN DE RIOSECO: de conformidad al plan de desarrollo municipal, se ajusta a metas y proyectos consignados en este. Su actuación principal está definida conforme a las múltiples normativas en materia civil, administrativa y ambiental. Algunas dificultades que se exponen corresponden a la sobrerregulación en el procedimiento jurídico para el ordenamiento del territorio.

- OBSERVATORIO AMBIENTAL CAR: este actor busca promover escenarios de participación para la gestión ambiental en los territorios priorizados. Su gestión corresponde al acompañamiento, cohesionado, directo y de confianza con todos los actores. Propende por la promoción de escenarios de interlocución y pedagogía ambiental. Algunas dificultades que presenta este actor aluden al acceso de recursos: físicos, financieros, técnicos, humanos, entre otros y aquellos desplazamientos en las zonas seleccionadas de la jurisdicción CAR con difícil acceso.

- DIRECCIÓN REGIONAL MAGDALENA CENTRO – CAR: Este actor tiene la responsabilidad de ejercer autoridad ambiental y promover la protección del ambiente en los municipios de la jurisdicción. También detenta autonomía plena para la aplicación de normativas. Sin embargo, la falta de articulación con otros actores incluidos las diferentes direcciones y oficinas de la corporación dilatan las acciones en el nivel territorial. Su principal interés procura el fortalecimiento de la autoridad ambiental y promoción de escenarios de interlocución y conservación de los recursos naturales.

- JUNTA ACCIÓN COMUNAL - VEREDA LA MAGDALENA: este actor como el más relevante dentro del desarrollo de las acciones de la agenda, se preocupa por tramitar las diferentes inconformidades respecto del deterioro en materia ambiental y comunitaria. Su principal interés se fundamenta en la disposición de recursos necesarios para satisfacer las demandas sociales y ambientales en el sector. No obstante, la pérdida de confianza en la institucionalidad ha expuesto relaciones distantes, especialmente con el escenario de la administración municipal local. Para el fortalecimiento del que hacer de la comunidad en la gestión ambiental se promueve de manera ingente la pedagogía de denuncia de posibles alteraciones al entorno ambiental, así como la colaboración con estrategias de conservación.

- INSPECCIÓN DE POLICÍA CAMBAO: este actor también encuentra su accionar con base en metas y proyectos consignados por plan de desarrollo municipal. Al tratarse de un centro poblado distante de la cabecera municipal, funge como administración y derivación a otros servicios de la alcaldía en su sede principal. Se sujeta a la disponibilidad de recursos de la administración para la promoción y ejecución de acciones en el territorio.

- CONCEJO MUNICIPAL: como corporación de debate y control político de las diferentes actuaciones del ente territorial, ejerce como veedor de las acciones a nivel territorial. Indaga, revisa y sugiere transformaciones a los procesos, así como la evaluación a los actores involucrados en la contratación municipal para cofinanciar proyectos. Sin embargo, la falta de información respecto a la inspección y vigilancia en materia ambiental desde el ministerio público y todos los actores involucrados han desviado el debate del concejo a otros temas de interés, relegando los temas ambientales y de conservación a un segundo plano.

- AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI: este actor del orden de gobierno nacional, plantea proyectos estratégicos de carácter nacional que representan cambios y transformaciones considerables en las diferentes acciones de infraestructura que se realizan (tramo ruta del sol). Las interacciones entre los diferentes actores evidencian la presencia de cambios en las dinámicas sociales y ambientales en el territorio. Al respecto, es comprensible y representativo entender las resistencias sociales debido a los cambios derivados de la intervención estratégica del territorio. Ahora bien, como parte de los planes estratégicos de acción, y siguiendo la normatividad, plantean la implementación de planes de compensación ambiental en articulación con la CAR, además de planes de capacitación y fortalecimiento de las alternativas productivas.

- Centro de Integración y Productividad Unidos Por el Desarrollo CIPUEDO: señala que su actuar se sitúa conforme a proyectos estratégicos de carácter departamental

relacionados con plan de desarrollo. El cumplimiento de prerrequisitos para acceder a fuentes de financiación por parte de las comunidades vulnerables ha dilatado las acciones estratégicas en el territorio. Empero, su relación con los demás actores es cohesionada, directa y de confianza. La fortaleza de este actor se concentra en la promoción de ideas de negocios con impactos positivos en materia ambiental, y la promoción de planes de capacitación y fortalecimiento de las alternativas productivas

- CONCESIÓN ALTO MAGDALENA: Este actor desarrolla sus acciones conforme a proyectos estratégicos de carácter nacional y regional con base en las disposiciones normativas y visiones de desarrollo estratégico. Algunas situaciones como los cambios en las dinámicas sociales y ambientales en el territorio y las resistencias sociales a cambios derivados de la intervención estratégica en el contexto han generado impases con las comunidades del sector. Sin embargo, a través de las líneas de inversión social y los planes de compensación ambiental en articulación con la CAR, buscan generar alternativas de solución a las demandas sociales y ambientales. También busca incentivar la consolidación de planes de capacitación y fortalecimiento de las alternativas productivas.

- AGENCIA NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA: si bien este actor no hace presencia de manera permanente en el sector, su incidencia de manera indirecta con el otorgamiento de licencias en el sector, se concentra en proyectos estratégicos de carácter nacional. Este ha generado cambios en las dinámicas sociales y ambientales en el territorio, su relación, en algunos casos, es de resistencia social a cambios derivados de la intervención estratégica del territorio, así como conflictiva con la comunidad. No obstante, por su naturaleza pública y del nivel de gobierno nacional. Mantiene una relación cohesionada y de articulación con actores institucionales.

Una vez caracterizados los diferentes actores, y en el marco de los encuentros de diálogos, talleres participativos, articulación de actores, se promueven las siguientes líneas estratégicas como parte de los procesos de intervención en el sector, en procura de adelantar acciones concretas que fortalezcan la participación comunitaria, y esta a su vez, contribuya a la disminución de las tensiones alrededor del conflicto.

Líneas estratégicas de intervención propuestas con base en la información desarrollada por cada uno de los actores involucrados en el marco de Agenda Interinstitucional Ambiental: Afectación de recursos (hídrico, flora) y corredores ecológicos en territorio de la cuenca del Rioseco. Municipio de San Juan de Rioseco, Inspección de Cambao, vereda La Magdalena. Cundinamarca.

Fortalecimiento de la autoridad ambiental y gestión responsable de recursos naturales

- Actividad: elaboración de uno (1) PROCEDA por parte de la UMATA San Juan de Rioseco en la inspección. Inicialmente es priorizada la inspección de San Nicolás. No obstante, se desarrollara una validación con reunión del 26/07/2018 para determinar cuál inspección (Cambao o San Nicolás es la más conveniente)

Promoción de la participación comunitaria en la gobernanza ambiental

- Actividad: realizar una (1) caminata mensual en el sector. Se priorizarán los sectores donde se desarrollen las agendas. Esto con previa concertación con las comunidades.

- Actividad: realizar una (1) jornada de limpieza trimestral de la cuenca hídrica previa concertación entre los diferentes actores.

Articulación intersectorial de las entidades vinculadas al SINA y otros actores estratégicos

- Actividad: articular acciones con concesión Alto Magdalena para la implementación de iniciativas productivas en el sector. Una (1) Reunión trimestral. Revisión según concepto emitido por CAR – Dirección Regional Magdalena Centro

- Actividad: Apoyo y entrega de oferta social en los sectores vulnerables y priorizados por los actores de la agenda. Una (1) reunión trimestral.

D. OPERATIVIZACIÓN DE AGENDA INTERINSTITUCIONAL AMBIENTAL

La operativización como resultado de la agenda interinstitucional ambiental, resulta en un cumulo de conocimiento, actividades y sinergias que buscan interpelar la realidad y reconstruir de manera conjunta las alternativas para intervenir la realidad conflictiva.

En ese sentido, se muestran a continuación, con base en los procedimiento desarrolladas previamente, los comentarios de los actores con mayor regularidad en la proposición de actividades, considerando aquellos de naturaleza, publico, privada, comunitaria, no gubernamental, entre otros.

Tabla 4. Descripción Operativización AIA

TIPO	ACTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA DE INTERVENCIÓN	COMENTARIOS
Publico	UMATA SAN JUAN DE RIOSECO	Fortalecimiento de la autoridad ambiental y gestión responsable de recursos naturales	Inicialmente es priorizada la inspección de San Nicolás. No obstante, se desarrollara una validación con reuniones de 26-27-28/07/2018 para determinar cuál inspección (Cambao o San Nicolás es la más conveniente). La vereda Olivos Bajo sigue en pie.
Comunitaria	JAC Y COMUNIDAD EN GENERAL DEL SECTOR DE LA MAGDALENA Y LA INSPECCIÓN.	Promoción de la participación comunitaria en la gobernanza ambiental	Se priorizarán los sectores donde se desarrollen las agendas. Esto con previa concertación con las comunidades, por ser de mayor avance en materia de ecoturismo, se propone como experiencia exitosa recorrido al Tabor, Inspección San Nicolás.
Publico	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Fortalecimiento de la autoridad ambiental y gestión responsable de recursos naturales	La administración municipal, por medio de las diferentes dependencias se propone el acompañamiento a todas las actividades a desarrollar en los territorios de la jurisdicción. Especialmente en aquellas que requieren trámites administrativos y de convocatorias.
Publico	POLICÍA MUNICIPAL	Articulación intersectorial de las entidades vinculadas al SINA y otros actores estratégicos	Al concertar tanto con la estación de policía de la cabecera municipal como con la estación de la inspección de cambao, se sugirió que se remitieran los respectivos oficios de convocatoria para dichas actividades. Esto con el fin de dar formalidad a las peticiones de acompañamiento y disponibilidad de recursos en el desarrollo de acciones que se articulen al desarrollo de las agendas.
Publico	EJERCITO NACIONAL	Articulación intersectorial de las entidades vinculadas al SINA y otros actores estratégicos	Se precisa por parte del ejército, que deberá notificarse con antelación las fechas para el desarrollo de las actividades en campo. Ello para definir los recursos y tiempos en los cuales se podrá realizar cualquier intervención.

Alianza Público – Privada	**CONCESIÓN ALTO MAGDALENA**	Articulación intersectorial de las entidades vinculadas al SINA y otros actores estratégicos	Algunas acciones deberán replantearse puesto que el concepto remitido por CAR - DRMC, es que la compensación por la obra ubicada en el sector de cambao, sector la magdalena, debe ser de exclusividad para especies nativas y de bosque seco tropical. Esto conlleva a que se desarrollen otras articulación para dar vía a la idea inicial de reforestación con especies de árboles frutales. Se articularán conforme a proyectos productivos que contribuyan a disminuir la tensión del conflicto identificado.
Publico	**OFICINA DESARROLLO SOCIAL SAN JUAN DE RIOSECO**	Promoción de la participación comunitaria en la gobernanza ambiental	Como parte de la administración municipal, esta dependencia se propone el acompañamiento a las actividades en el marco de la agenda, con el fin de brindar una oferta social que fomente la articulación de actores y brinde alternativas de solución a las dinámicas de la comunidad afectada.
Publico	**CAR - Dirección Regional Magdalena Centro**	Fortalecimiento de la autoridad ambiental y gestión responsable de recursos naturales	La corporación señala el acompañamiento en la consolidación de espacios en el ámbito comunitario. Por otra parte, indica que se emitió concepto para la no reforestación de especias diferentes a las dispuestas para conservar el área de bosque seco tropical en el marco del Distrito de Manejo Integrado DMI. En ese sentido se desaprueba la iniciativa que planteaba reforestar una parte con especies como los frutales, todo ello con base en el marco normativo del decreto único reglamentario 1076 de 2015
Publico	**CIPUEDO**	Articulación intersectorial de las entidades vinculadas al SINA y otros actores estratégicos	Brinda alternativas de capacitación y emprendimiento con recursos del departamento de acuerdo a los términos de referencia. Se programa Capacitación sobre apicultura, se socializan fechas para capacitación en emprendimiento y rueda de negocios en el municipio.

➢ CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los procesos a desarrollar deben contar con apoyo tanto del sector público como del sector privado. De igual menara incentivar la participación de las comunidades con alternativas de solución y no solo con procesos de capacitación, puesto que ello se torna insostenible entre tantas convocatorias por diferentes actores.

Las entidades territoriales tienen la responsabilidad de brindar garantías para el desarrollo de acciones que propendan por: disminuir la tensión entre los diferentes actores, fortalecer la gestión y autoridad ambiental, establecer metas de productos y resultados que den cuenta de los procesos adelantados y registrarlos en los mecanismos de acceso a la información dispuestos para tal fin.

Existen múltiples acciones que no requieren recursos económicos para su desarrollo. Por tanto se deben gestionar por parte de todos los actores acciones que propenda por la protección ambiental como responsabilidad de todos.

El observatorio es una estrategia que acompaña el desarrollo de las agendas interinstitucionales; sin embargo, no es quien determina el direccionamiento de las acciones. En ese sentido, promueve espacios de participación e interlocución de actores en la gestión ambiental, y acompaña técnicamente el desarrollo de las agendas.

Es necesario vincular actores de todos los niveles de gobierno (municipal, departamental y nacional) con el fin de fortalecer la corresponsabilidad en la protección del ambiente.

➢ REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR. 2018. Acuerdo 21 de 17 de julio de 2018 “por el cual se determina el régimen de uso, aprovechamiento y protección, así como el transporte y movilización de la flora silvestre y de los bosques, naturales en el área de jurisdicción de la corporación autónoma regional de Cundinamarca CAR”. Consejo Directivo. República de Colombia. 30p

- Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR. 2018. Observatorio de Agendas Interinstitucional y Conflictos Ambientales con enfoque en derechos humanos en territorio CAR. Ficha de Caso. Referencia en internet: http://oaica.car.gov.co/vercaso2.php?id=149 Fecha de consulta 30/07/2018

- Gamboa-Bernal, Gilberto A. 2011. Ecología humana y ecología ambiental: binomio clave Persona y Bioética, vol. 15, núm. 1, enero-junio, 2011, pp. 5-9 Universidad de La Sabana. Cundinamarca, Colombia

- González-M., R. Isaacs, P., García, H. y Pizano, C. 2014. Memoria técnica para la verificación en campo del mapa de bosque seco tropical en Colombia. Escala 1:100.000. Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos "Alexander von Humboldt" – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Bogotá, Colombia. 29p.

- Güiza Suárez, L & Palacios Sanabria, M.T. Ed. Académicos (2014). "Construcción de agendas interinstitucionales ambientales: una mirada desde los derechos humanos". Editorial Universidad del Rosario, Facultad de Jurisprudencia. Bogotá.

- Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos "Alexander von Humboldt". 1998. El Bosque seco Tropical (Bs--T) en Colombia. Programa de Inventario de la Biodiversidad. Grupo de Exploraciones y Monitoreo Ambiental GEMA, IAVH. Referencia en internet: http://media.utp.edu.co/ciebreg/archivos/bosque-seco-tropical/el-bosque-seco-tropical-en-colombia.pdf

- Liévano Latorre, Adriana. 2013. "Escenarios y perspectivas de Trabajo Social en Ambiente". Revista Trabajo Social 15: 219-233. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Proteger los servicios ecosistémicos y la biodiversidad: la misión y las soluciones de la FAO. Referencia en internet: http://www.fao.org/ecosystem-services-biodiversity/background/es/ Fecha de consulta 26/06/2018.

- Pineda, Nelson A. 2013. "El quehacer profesional del Trabajo Social en el proceso de licenciamiento ambiental". Revista Trabajo Social 15: 235-255. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.

- Urrea Sánchez A.L. 2015. "caracterización y proyección de estrategias competitivas para el desarrollo territorial de la inspección de cambao, en el municipio de san juan de Rioseco" trabajo de grado. universidad piloto de Colombia. facultad ingeniería. Programa ingeniería de mercados. Bogotá DC – Colombia.